

HERALDO SEGOVIANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:

INFANTA ISABEL, 16
(IMPRESA)

DIRECTOR: CARLOS MARTIN CRESPO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIONES

Segovia: 1 mes, 0,60 Provincias: trimestre, 2,00

Anuncios y reclamos a precios económicos

Las proyectadas obras municipales y el empréstito para realizarlas

Ya han entrado en un periodo de franca actividad los propósitos del Ayuntamiento de realizar, con los medios económicos que proporcione la contratación de un empréstito, las obras municipales que desde hace tantos años se viene hablando.

Hace pocos días se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Fomento, Hacienda e Industrias para conocer y estudiar el informe que los señores Aguirre y Pagola han emitido referente a las obras de la traída de aguas en todo el trayecto de la cacera, que surte a la población. También examinaron el dictamen que el señor Pagola, como arquitecto de la Corporación, ha suscrito acerca de las restantes obras de carácter extraordinario: expropiaciones para el ensanche, pavimentación, mercados cubiertos, evacuorios subterráneos, lavadero público, parque de servicios municipales y edificio para Escuela Normal de Maestras con la Escuela graduada de niñas, aneja a ella.

Los concejales que forman dichas comisiones, se enteraron de las características generales de cada una de esas obras, así como del respectivo coste calculado, todo lo cual servirá de base fija para la confección de los proyectos definitivos.

También estudiaron el estado económico del Ayuntamiento para la realización de las obras, y convinieron en que los recursos económicos que se precisan, solamente pueden obtenerse mediante la contratación de un empréstito.

El resultado de la reunión, fué el de someter al Ayuntamiento pleno las siguientes propuestas:

1.^a Que se deben aprobar, en todos sus extremos, los dictámenes emitidos por los señores Pagola y Aguirre, y que esos informes sirvan de base para la redacción de los proyectos definitivos.

2.^a Que el coste total calculado para la ejecución de todas las obras—1.550.000 pesetas—se amplie en 100.000 pesetas, las que se distribuirán entre las que afectan a expropiaciones, pavimentación y evacuorios públicos, con el fin de dotar estos servicios más ampliamente y que se proyecten y ejecuten esas obras con mayores garantías de perfección.

3.^a Fijar, en su virtud, y como necesarias, las cantidades siguientes para las obras:

	Pesetas
Conducción de agua.....	400.000
Ensanche de vías públicas (expropiaciones).....	370.000
Pavimentación.....	300.000
Mercados cubiertos.....	250.000
Parque de servicios.....	120.000
Lavadero público.....	60.000
Evacuorios.....	100.000
Escuela normal y escuela graduada aneja.....	50.000
Total.....	1.650.000

4.^a Que esa cantidad total se obtenga mediante la contratación

de un empréstito con el Banco de Crédito local, amortizable en cincuenta años, con la garantía de los intereses de las láminas de inscripciones intransferibles que posee el Municipio.

5.^a Que en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha en que el Ayuntamiento apruebe la propuesta, se proceda por los señores Aguirre y Pagola a confeccionar el proyecto definitivo de las obras de conducción de agua potable, y por el señor Pagola los de pavimentación y expropiaciones y ensanche.

6.^a Una vez que sean aprobados esos tres proyectos, que el mismo señor Pagola confeccione, en el plazo de otros tres meses, los de mercados, parque de servicios, lavadero, evacuatorio y grupo de Normal y escuela.

7.^a Que, paralelamente a la confección de los primeros proyectos, y tan pronto como se apruebe la propuesta de las comisiones de Fomento, Hacienda e Industrias, se proceda a gestionar del Banco Español de Crédito el préstamo de 1.650.000 pesetas; autorizando al efecto al alcalde para que lleve a cabo cuantas gestiones y trámites sean precisos hasta la consecución del crédito.

La anterior propuesta será sometida, en breve, a la aprobación del Ayuntamiento pleno. Antes, y con el fin de oír y atender, en cuanto lo merezcan, las observaciones de las entidades y particulares de la capital, ha abierto una información pública.

Desde que a fines del pasado verano se hicieron públicos los propósitos de realizar un empréstito para acometer las obras más urgentes que necesita Segovia, HERALDO SEGOVIANO, convencido de la importancia que el asunto reviste, le ha seguido con la mayor atención, procurando conocer los pareceres que acerca de la cuestión hubiera formado la opinión pública. Esta se halla convencida de la necesidad

de esas obras, señalando la urgencia de alguna—la traída de aguas—y considera también que para acometerlas, forzosamente ha de acudir al crédito.

Los propósitos, como al principio consignamos, han entrado ya en un periodo de franca actividad, para convertirlos en hechos. De ello debemos congratularnos, y de desear es que todos contribuyamos a que no se malogren. Para conseguirlo nada mejor que exponer con claridad las observaciones u objeciones—que no deben calificarse de obstrucción—que a cada cual sugiera la propuesta de las comisiones de Hacienda, Fomento e Industrias.

En ese deber cree hallarse HERALDO SEGOVIANO; y por esa razón, después de aplaudir las corrientes de actividad que se observan en la Corporación municipal, hace notar la omisión de un nuevo grupo escolar para niños entre las obras que se intenta realizar. Bien patente y demostrada está la falta que se deja sentir de ese nuevo grupo, y por ello nos limitamos a consignar la omisión.

Por otra parte, creemos que el orden que en la propuesta se fija a la confección de proyectos, que será el de ejecución de las obras, no es el más adecuado a las necesidades de Segovia. Acaso dejando para último lugar las expropiaciones y las obras de ensanche a ellas anejas, o limitando esas expropiaciones a lo más preciso, el acierto acompañaría a los ediles.

Si bien en la citada propuesta no se anticipa nada referente a la suma que anualmente ha de entregar el Ayuntamiento en concepto de amortización e intereses del préstamo, ni se indica de dónde se obtendrá esa suma, es de creer que a la anunciada sesión plenaria se llevarán datos, los más aproximados posibles, de su importe, y en ella quedará fijado concretamente el modo de conseguirlo, que no será dejando indotadas partidas del presupuesto ordinario que tengan el concepto de necesarias y obligatorias.

Ante la proyectada reforma judicial en la provincia

Sigue siendo el tema del comentario en los pueblos, principalmente en las cabezas de partido, la proyectada reforma de la demarcación judicial.

Sabemos que han emitido informe la Audiencia provincial, el Colegio de Abogados, el Ayuntamiento de Segovia y otras entidades, pero no podemos decir en la forma que están redactados dichos documentos.

Las fuerzas vivas de los pueblos donde radican las actuales cabezas de partido trabajan incesantemente por que no se les despoje de elemento tan importante, cual es el

Juzgado de Instrucción, y nos parece justa y digna esta defensa de sus intereses.

Cantalejo también prosigue con ahinco sus gestiones para que sea considerado como capitalidad de un nuevo partido, y en instancia que ha elevado al señor presidente de la Audiencia territorial de Madrid y de la cual hemos recibido copia, condensa sus aspiraciones y las de los pueblos de su comarca, en los siguientes extremos:

1.^o Respetar los actuales partidos judiciales y crear dos más; uno

Angel Dotor y su labor cultural por Segovia

Don Angel Dotor, muy culto escritor y periodista, viene dedicando, desde hace tiempo, la predilección de sus trabajos, a divulgar y enaltecer las bellezas artísticas de la provincia de Segovia y en especial las de esta capital.

En los periódicos más importantes de Madrid y en algunas revistas extranjeras, el señor Dotor ha dado a conocer lo más notable de Segovia, ilustrando sus hermosos trabajos descriptivos, llenos de emoción y de interés, con preciosos grabados.

La campaña «Pro Segovia», que pudiéramos decir, llevada a cabo por el señor Dotor con el mayor desinterés y con sin igual cariño a estas tierras, no podía pasar desapercibida por el Ayuntamiento de Segovia, y por iniciativa del alcalde señor Rivas, la comisión permanente tomó el acuerdo de testimoniar el agradecimiento de esta población a quien tanto labora por ella en la prensa y en el libro.

El acuerdo del Ayuntamiento es oportuno, y seguramente que si necesitara de estímulos el prestigioso escritor para proseguir su labor enaltecedora de Segovia, le bastaría conocer que aquí sabemos agradecerla.

Además de sus trabajos divulgadores en la prensa, ha redactado el señor Dotor en la notable Enciclopedia Espasa todo lo referente a Segovia, a Sepúlveda y a otros pueblos importantes, por su arte y por su historia, en esta provincia.

Ahora acaba de redactar el texto, en español (que luego ha de traducirse al francés y al inglés), del primer tomo de la colección «El Arte en España», patrocinado por la Comisaría Regia del Turismo, dedicado a Segovia. Este tomo será consagrado exclusivamente a la Catedral; después se publicará otro para el resto de la ciudad y el señor Dotor gestiona hacer otro tomo para los castillos y demás monumentos de la provincia.

La publicación «El Arte en España», que edita la Casa Thomas, de Barcelona, tiene grandísima importancia y reviste cierto carácter «oficial» en esta índole de propaganda para los extranjeros que quieren conocer alguna provincia española.

Es merecedora de elogio ya la par de gratitud esa labor incesante del señor Dotor, y nosotros, en el deseo de que las bellezas que encierra Segovia sean conocidas y estimadas, nos hacemos intérpretes de esa gratitud de cuantos conocen la obra desarrollada por tan culto literato.

Cantalejo, y otro al Sur de la provincia, que podría ser Villacastín o El Espinar. Esta solución es la más justa en una provincia como la nuestra donde hay malos medios de comunicación.

2.^o Si forzosamente con la reforma han de quedar menos partidos judiciales que hoy existen, entonces únicamente—dice—que Cuéllar, Cantalejo, Riaza y Segovia, serían los pueblos mejor situados y en mejores condiciones para poderlo ser.

3.^o Por último, si la primera solución no se acepta por cara, y la segunda tampoco por respeto a los intereses creados, indica una tercera solución, creando el sexto partido y ofrece el pago del coste que su nueva creación represente.

LABOR

Igual que arabas la tierra,
ara, labriego, tu vida:
derecho el surco, y muy hondo,
que escarbe en la entraña misma,
como en el yermo tu arado
llegaba a la roca viva.

¡A flor de tierra no hay jugo,
ni el triunfo está a flor de vial
Ara la tuya, labriego,
igual que la estopa un día...
¡Según el surco que traces,
dará fruto la semilla!...

MARIANO GRAU.

EL DIRECTO MADRID-BURGOS

Vuelve a hablarse de nuevo del proyecto de ferrocarril Madrid-Burgos, que tanto interesa a una zona importante de esta provincia.

En breve se establecerá en Burgos una oficina que dependerá de la Jefatura del Centro de estudios y construcción de ferrocarriles y que se encargará del replanteo definitivo, e inspección del proyectado ferrocarril.

TABLA RASA

La verdad sospechosa

Las escasas certezas vulgares no difieren esencialmente de los descubrimientos filosóficos; se diferencian únicamente en que a estos últimos se les adorna con un farrago tal de inútiles disquisiciones, que se llega a hacerlos totalmente impenetrables. Y en esta buchazón está muchas veces el sólo mérito de algunas locubraciones con apariencia de profundidad.

Las verdades esquemáticas, o las sencillas hipótesis iniciales, que constituyen una vez admitidas por muchos, el fondo de lo que se llama sentido común, son siempre la concreción y esencia del pensamiento filosófico, ya sea éste el iniciador, bien haya recogido y ordenado las concepciones fundamentales de la sabiduría, o de la incertidumbre popular. Pero entremezclados con ellas y pasando también por verdades de un sentido demasiado común, que no es precisamente el claro juicio, la percepción aguda que sabe seleccionar, se han acumulado errores perniciosos, que han ido prendiendo en las inteligencias con roca raigambre, favorecidos por la educación—por la mala educación—, que oscurece y desalienta, y por la costumbre—por esa costumbre convertida en ley, según cierto afonismo cobarde—, que sirve para perpetuar todas las injusticias y para ahogar todo impulso de renovación, tratando siempre de justificar las mayores desvergüenzas y las más grandes falsedades y de formar una esposa niebla que ofusque los espíritus y nos impida meditar serenamente, para sustituir las palabras con las cosas y considerar éstas como son en realidad, y no como el prejuicio y la irreflexión nos las representan.

Las teorías filosóficas, políticas, artísticas, etc., son siempre buenas, si sirven para empujar el pensamiento, colocándole en el camino de la investigación, inspirándole la avidez de la verdad; y siempre detestables, si nos dejamos ahe-

Un éxito más de La Revoltosa.-Los modelos de la Casa Fochs, de París, únicos de esta casa. Grande exclusiva.--Cervantes, 29



«Francia ha manifestado su firme voluntad de pagar sus deudas».

Una mujer, fué disfrazada a un baile y abordó a su novio para que se casara con ella.

La policía, a pesar de ir disfrazada la autora del crimen, la ha conocido.

Don Antonio Machado, el ilustre catedrático de Literatura del Instituto de Segovia, es casi seguro que en esta semana será elegido académico de la Lengua.

Parece mentira!—dirán algunos.—¿Lo poco que habla el señor Machado y lo despacio que anda!

Efectivamente, los que andan con pies de plomo son los que suelen llegar.

Los charlatanes y los zascandiles se quedan a la mitad del camino.

El asunto más palpitante en la semana última, ha sido la implantación de los petos para los caballos de los picadores en las corridas de toros.

Menos mal. Ya nos ocupamos de los caballos. Después nos preocuparemos de los infelices picadores.

La famosa casa de la Plaza Mayor está a punto de venirse a abajo...

Pero no se alarmen ustedes. Si no se tuercen las gestiones entabladas entre el propietario y el Ayuntamiento...

Ya no habrá quien, en día de huracán, se asome al balcón por ver si la casita había salido indemne del ciclón.

José Calderón

Gran Comercio

de

Tejidos - Novedades - Géneros de punto - Confecciones, etc., etc.

Plaza del Azoquejo, 4

(Frente al Acueducto)

Por la provincia

LA GRANJA

(NOTAS SEMANALES)

La concentración de reclutas

En el sorteo celebrado en la Caja de Recluta de la capital el lunes último, la suerte ha sido adversa para los de este Real Sitio.

Las obras en los cuarteles

Van muy adelantadas las obras que se están realizando en el cuartel de Corps de este Real Sitio.

De espectáculos

En las funciones cinematográficas que los domingos se celebran en el Teatro Infanta Isabel, se ve este local concurridísimo.

El señor Lozano ha hecho por su cuenta algunas mejoras en el local, las cuales evitan se dejen

sentir temperaturas bajas, a que estábamos acostumbrados, por la situación y condiciones en que este edificio se halla.

Los carnavales estuvo este local abarrotado de gente.

Felicitemos a la empresa, alentándola a que prosiga su plan de mejoras no tanto del local cuanto de las cintas que pueda proyectar.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama, aunque afortunadamente ha experimentado alguna mejoría.

Turégano

Clausura del ciclo de actos culturales

Como ampliación y complemento de las clases nocturnas de adultos, para dar variedad a éstas y extender su radio de acción a otros sectores de la vida local.

En esos actos, a los que acudió todo el pueblo, tomaron parte en primer término los maestros na-

SOMBRERERÍA

Efectos militares

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 SEGOVIA Teléfono núm. 116

EL TOLEDANO

Camisería - Paquetería - Bisutería - Juguetes - Géneros de punto Plaza Mayor, 20 Isabel la Católica, 1 y 3

Este es el Comercio más antiguo de Segovia y el que puede vender más barato, puesto que las compras que hace son en las mejores condiciones y directamente de los centros productores

EL TOLEDANO

cionales don Angel Vázquez, doña Evangelina Parrado, doña Josefa Rodríguez y don Mariano Martín Zarracín.

Como final de las conferencias, el domingo pasado tuvo lugar un acto público al que concurrieron los señores presidente de la Diputación don Segundo Gila, el director de la Universidad Popular don Javier Cabello y el inspector jefe de primera enseñanza don Antonio Ballesteros.

Se tiene el proyecto de formar en esta villa una Biblioteca escolar y popular, y a ese fin la Universidad Popular Segoviana ha ofrecido el concurso de su Biblioteca circulante.

Corresponsal

Carbonero el Mayor

La feria de ganados

Ya se han circulado los programas de la renombrada feria de ganados titulada San José, que se celebrará en este importante pueblo del 19 al 25 del actual.

El Ayuntamiento, ante la importancia que va adquiriendo esta feria, todo lo tiene dispuesto para que los que asistan a ella encuentren toda clase de comodidades.

También ha confeccionado un variado programa de festejos, consistentes en veladas y bailes públicos que amenizará la banda de música «La Popular» de Segovia y renombrados dulzaineros.

Corresponsal

Nava de la Asunción

Los pasados carnavales

Aunque el tiempo ha sido poco favorable, sin embargo la gente joven se ha divertido de lo lindo, habiéndose visto infinidad de máscaras por todas partes.

En donde se vió mucha concurrencia fué en el baile típico de tamboril y dulzaina, donde las jóvenes lucieron los mejores trapeos y habilidades, contribuyendo a esto como es consiguiente los renombrados dulzaineros de esta villa Faustino Martín (a) Coches y Ambrosio Martín (a) Patala con las animadísimas jotas que ejecutaron.

Por la noche los salones de baile estuvieron muy concurridos y muy animados, sobre todo el de «La Peña», donde se reunió la mayor parte de la juventud de la población, y donde pasaron las horas agradablemente, lucien-

La Concepción - Bazar

Vendemos a los precios de otras casas, pero nuestra mercancía supera en calidad y gusto a la de todas

Siempre novedades

Plaza Mayor, núms. 43 y 44

EL DENTIFRICO DE MODA

PRECIO: 1,50 Y 0,75 PTAS.

POLVOS CREMA Encías y labios rojos Dientes blancos Boca deliciosamente perfumada



PUNTOS DE VENTA EN SEGOVIA

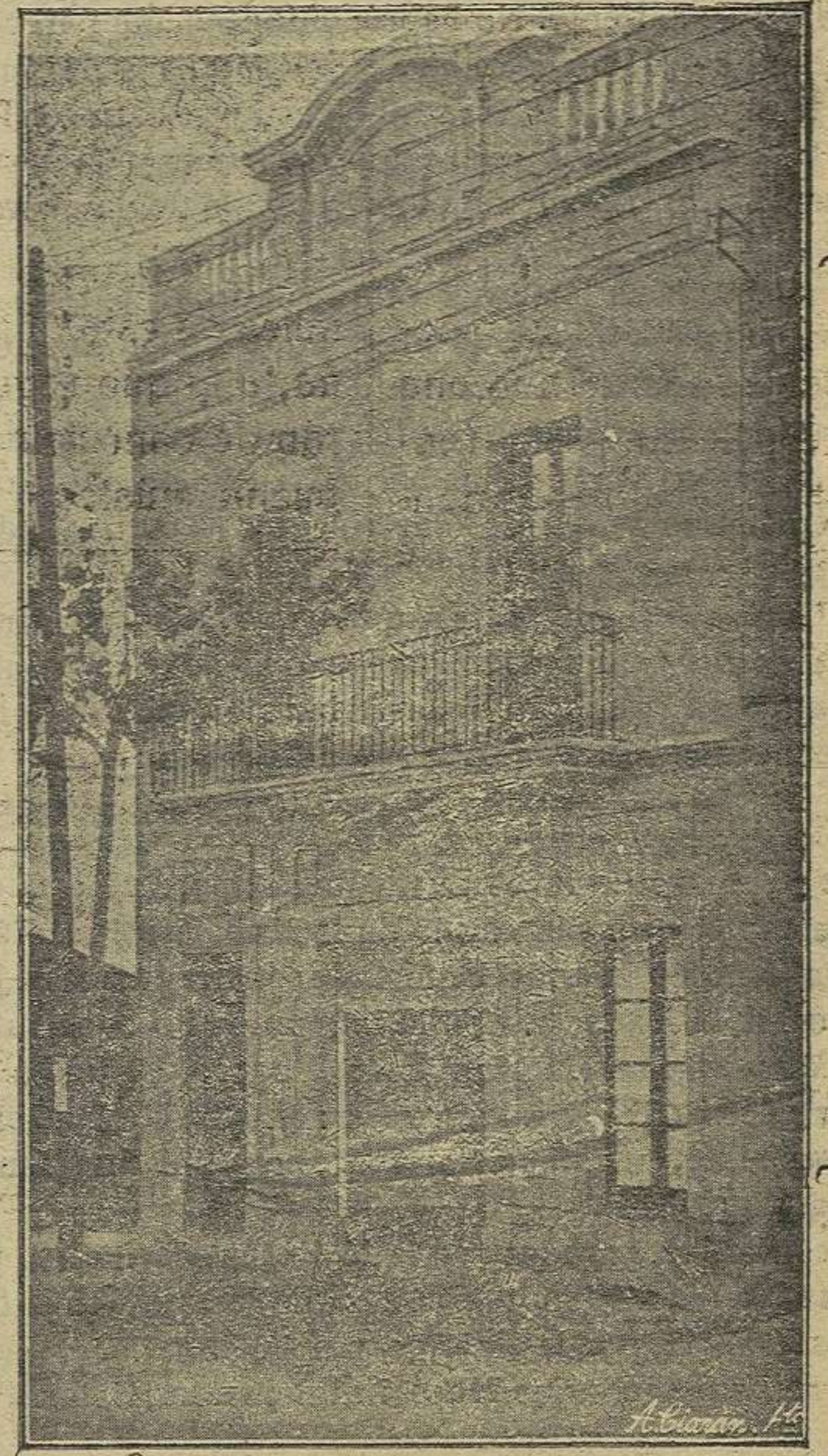
Droguerías: Francisco Martín, plaza del Corpus, 7, y Pablo Fernández, Juan Bravo, 52. Farmacias: Abella, plaza de la Constitución, 21; Carretero, Cervantes, 49, y Alvarez Salas Muerte y Vida, 2.

SON LOS MEJORES

:: Banco de Ahorro y Construcción ::

Delegado en Segovia y su provincia

EUSEBIO PROVENCIO ARROYO
ESCUDEROS, núm. 12



Constitución de CAPITALES por el Ahorro Cédulas de Ahorro de mil pesetas pagaderas en 12 anualidades

Asociándose al Banco de Ahorro y Construcción, seréis propietarios de casas y fincas

Esta bonita casa, de puro estilo catalán, ha sido edificada en San Feli de Coloma de Gramenet (Barcelona), por el BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN, para su asociado núm. 5.935 doña Inocencia Facés.

do sus bonitos y variados disfraces.

Entre la concurrencia vinieron a las simpáticas jóvenes Paula y Salustiana; Julia y Lola; Juliana y Paca Amadora; Rosa, Maura Maria Nieves y Consolación; las hermanas Consolación y Agueda; Federica, Rafaela y Petra e Iluminada y Manolita e Inés Rubio; y a los no menos simpáticos jóvenes Narciso y Abundio Encinas; Pedro de Santos, José Martín, Mariano Antonio Martínez y otros muchos que siento no recordar; pasando una agradable velada sin incidente alguno desagradable.

Corresponsal

De interés para los estudiantes segovianos

Creación de dos becas en la Universidad Central

La Junta de Gobierno del Patronato del distrito universitario de Madrid, queriendo corresponder a la generosidad y al interés por la

cultura que ha demostrado la excelentísima Diputación provincial de Segovia, concediendo y haciendo efectivo un importante donativo en metálico (5.000 pesetas), con aplicación a los fines que dicho Patronato estime convenientes y oportunos, acordó en sesión celebrada el 29 de Enero último, crear, con carácter temporal, dos becas dotadas con el haber de 150 pesetas mensuales cada una, que se adjudicarán a otros tantos alumnos oficiales que cursen en la Universidad Central y sean naturales o residan habitualmente en la provincia de Segovia, siendo preferidos los que tengan mejores antecedentes académicos, y, en igualdad de circunstancias, aquéllos que cuenten con menos recursos para seguir sus carreras con el debido decoro y aprovechamientos.

En su virtud, los que se consideran comprendidos en este caso, podrán elevar sus instancias documentadas al excelentísimo señor rector, presidente del Patronato del distrito universitario de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de las becas en la «Gaceta de Madrid»,—se ha publicado en la del día 9 del actual—, siendo de advertir que la citada pensión solamente se percibirá durante los meses de Octubre a Mayo, ambos inclusive, y que la Junta de Gobierno se reserva el derecho de retirarla en cualquier momento por faltas de aplicación u otro motivo de orden académico o universitario.

Quejas del vecindario

La calle de Mellón Martín

Para su traslado a la Alcaldía, recibimos una nota de varios vecinos de esa céntrica calle, lamentándose de la falta de limpieza que se deja sentir en la plazoleta sita detrás del edificio de la Delegación de Hacienda, y encareciéndonos roguemos al señor Rivas que ordene una visita de los barrenderos a dicho lugar.

Cumplimos el encargo, confiando en que el señor alcalde dispondrá lo necesario para que desaparezcan las basuras allí depositadas.

Ya nadie duda...

que para comprar BARATO hay que visitar la

CASA RIDRUEJO

Vea nuestros escaparates donde tenemos expuestos algunos de nuestros artículos a precios de regalo

	PESETAS
Corte de Batas lana Nankinq.....	4
Cortes traje paño para caballero....	20
Toallas felpa, tamaño extraordinario.	1
Velos gran fantasía.....	1,50
Camisas percal caballero, clase 1. ^a ...	4,50
Cuellos piqué.....	0,40

NUESTRA SECCION DE COLCHAS SEDA Y MANTAS DE CAMA, NO ADMITE COMPETENCIA

CASA RIDRUEJO

»»»»»»»» Precio fijo ««««««««

Juan Bravo, 12  SEGOVIA  Teléfono n.º 126